



## ACTA DE EVALUACIÓN E INFORME DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 644-7-LP25

### “CONTRATACION DE ESTUDIO DENOMINADO “DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DE PLAN MAESTRO, BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE MIRAMAR, COMUNA DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DEL LLANQUIHUE, PARA EL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS.”

#### CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

En Puerto Montt, con fecha 14 de noviembre del 2025, la Comisión Evaluadora designada según Exenta N° 1866, de fecha 29.09.2025 y su modificatoria, de la Licitación Pública ID 644-7-LP25, destinada a la CONTRATACION DE ESTUDIO DENOMINADO “DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DE PLAN MAESTRO, BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE MIRAMAR, COMUNA DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DEL LLANQUIHUE, PARA EL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS”, procedió a evaluar las Ofertas presentadas.

#### 1. PROCESO DE APERTURA

Que, en el proceso de Apertura Electrónica, con fecha 21.10.2025 se constató que al proceso licitatorio se presentaron 2 oferentes según el siguiente cuadro:

N°	OFERENTES	RUT
2	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA (en Unión Temporal de Proveedores UTP)	76.039.808-K
5	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	81.698.900-0

#### 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Con entre las fechas 21.10.2025 al 14.11.2024, esta Comisión, procedió a evaluar las ofertas, revisando los antecedentes presentados por los oferentes, y en virtud del numeral 10. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, de las Bases Administrativas, esta Comisión Evaluadora, ha otorgado los siguientes puntajes:

CUADRO DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA																				
OFERENTES	RUT	PROPUESTA ECONOMICA 5%			CUMPLIMIENTO O REQUISITOS FORMALES 5%		CARTA GANT 45%		EQUIPO TRABAJO 55%						PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%		IMPACTO AMBIENTAL 5%		TOTAL	
		Monto	Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado	Experiencias exitosas 15%	Experiencia profesional 10%	Equipo de profesionales de apoyo 5%	Grado de especialización 15%	Residencia en la región 5%	Experiencia de trabajo en la región 5%	Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado		
2	UTP QUEZADA ARQUITECTOS LTDA	\$90.000.000	100,00	5,00	100,00	5,00	100,00	45,00	100,00	100,00	5,00	100,00	100,00	15,00	50,00	2,50	100,00	5,00	0,00	110,00
5	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA	\$90.000.000	100,00	5,00	100,00	5,00	100,00	45,00	66,67	100,00	10,00	100,00	5,00	100,00	2,50	100,00	5,00	20,00	1,00	106,00



Sin perjuicio de lo anterior y en el marco de las evaluaciones de las ofertas se deja Constancia que:

**1. Oferente QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA (en Unión Temporal de Proveedores UTP):**

El Oferente indicado obtiene puntaje 0 "cero" en el numeral 5 del anexo criterios de evaluación, Impacto ambiental, dado que indica "no" en todas las opciones en Anexo 6.

**2. Oferente PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE:**

Que, en el ítem 3.2.1 del anexo criterio de evaluación, Experiencias exitosas, el oferente no incluye ninguna para el Jefe de Equipo de Consultora, obteniendo puntaje 0 "cero".

**3.- RESULTADO DE LA EVALUACION**

En atención a la presente Evaluación de las ofertas, y revisado el cumplimiento de lo dispuesto en las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de la Licitación Pública ID 644-7-LP25, y cuadro comparativo precedente, se establece que, los oferentes obtuvieron los siguientes puntajes, en el siguiente orden de prelación:

N°	OFERENTES	RUT	PUNTAJE
1	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LTDA. (en Unión Temporal de Proveedores UTP)	76.039.808-K	110
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	81.698.900-0	106

**4. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

Que en razón de los puntos anteriores y en virtud de lo señalado en el numeral 17, número 4 de las bases administrativas, esta Comisión Evaluadora viene en proponer al Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Los Lagos, la adjudicación de la Licitación Pública ID 644-7-LP25, del Estudio denominado "Diagnostico y Elaboración Plan Maestro Barrio 18 de Septiembre Miramar, comuna de Puerto Montt", al Oferente **QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LTDA. (en Unión Temporal de Proveedores UTP)**, RUT: 76.039.808-K quien obtuvo el mayor puntaje (110), de conformidad al numeral 18, de las Bases Administrativas, salvo su mejor parecer.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja expresa constancia que los funcionarios aquí firmantes no contravienen el artículo 64, numeral 6. de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en el sentido de intervenir, en razón de las funciones, en asuntos en que se tenga interés personal o en que lo tengan el cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Asimismo, participar en decisiones en que exista cualquier circunstancia que le reste imparcialidad, según consta en declaraciones juradas de conflicto de intereses, adjuntas.

SELECCIONES SEGUN  
LO PROPUUESTO POR  
LA COMISION

---

**NICOLAS JIMENEZ ZUÑIGA**  
INTEGRANTE TITULAR

---

**DANIELA LEGUE LIZANA**  
INTEGRANTE TITULAR

---

**ALEJANDRA PAVEZ ESBRY**  
INTEGRANTE TITULAR

**Puerto Montt, 14 de noviembre de 2025**